

Área: Europa/ Demografía y Población- ARI Nº 32/2003 (Traduc. del inglés)
Fecha 26/2/2003



La población europea: las últimas tendencias y sus implicaciones políticas

Rickard Sandell*

Tema: El paisaje demográfico de Europa está en constante cambio. El presente análisis hace un balance de los últimos datos comparativos de la Unión Europea, publicados en enero de 2003. Evalúa las principales tendencias demográficas y migratorias en Europa y concluye tratando las áreas de política demográfica de suma importancia para España.

Resumen: La población de la Unión Europea está aumentando. Sin embargo, al analizar las causas subyacentes en este crecimiento queda de manifiesto que es la migración internacional, más que el incremento natural, lo que resulta de vital importancia para lograr un crecimiento demográfico sostenido en Europa. En las consideraciones finales de este análisis trato las evoluciones demográficas y el futuro papel de la inmigración desde la perspectiva del mercado común europeo. El análisis muestra de forma sistemática que la inmigración es un factor clave para evitar una situación de potencial descenso de la población y escasez de mano de obra que pueda llegar a minar la competitividad global de los mercados europeos. Los datos relativos a la inmigración actual respaldan la idea de que España es el principal país europeo en términos de inmigración, y que este país debería adoptar un papel destacado en la delineación de las futuras políticas europeas en materia de inmigración.

Análisis: El análisis se centra en 1) tamaño de la población y tasas de crecimiento, 2) nacimientos y defunciones y 3) migración internacional.

Tamaño de la población

El 1 de enero de 2002 la población de la Unión Europea era de aproximadamente 377,1 millones de personas, lo que supone un aumento de 1,5 millones (un 0,4%) con respecto a 2001. Las estimaciones para 2002 sugieren un aumento modesto y continuado (0,36%) y, de confirmarse estas estimaciones, la población total de la Unión Europea se situaría en la actualidad en torno a los 378,4 millones de personas.

Si se excluyen los países que no pertenecen a la zona euro, es decir, Reino Unido, Dinamarca y Suecia, a principios de 2002 el número de personas que empleaban el euro como moneda principal era de 303,9 millones. El ritmo de la tasa de crecimiento demográfico en la zona euro fue del 0,42%. Las estimaciones indican que la población de la zona euro creció un 0,37% en 2002 y que alcanzó los 305 millones de personas en enero de 2003. Esto puede compararse con el caso de Estados Unidos, cuya población se sitúa en los 290,1 millones de personas y está creciendo a una tasa del 1,1%.

A principios de 2001, el 79% (o lo que es lo mismo, 297,4 millones de personas) de los habitantes de la UE vivía en Alemania, Francia, Italia, España y Reino Unido. Aunque España es significativamente más pequeña que los otros cuatro países, presenta el

* Rickard Sandell, investigador principal área demografía, población, y migraciones internacionales, Real Instituto Elcano

aumento demográfico más rápido del grupo (0,72%). La tasa de crecimiento en España también sobresale cuando se la compara con la de la Unión en su conjunto. En 2001 España ocupó el cuarto puesto en cuanto a crecimiento, superada tan sólo por Irlanda, Luxemburgo y Países Bajos (véase cuadro a continuación).

Cuadro 1 Variación demográfica en la Unión Europea 2001-2003

País	Población		Incremento	Incremento (%)	Población estimada		Incremento estimado (%)
	1 enero 2002	1 enero 2001			2001-2002	1 enero 2003	
Alemania	82.440.300	82.259.540	180.760	0,22	82.555.300		0,14
Francia	59.344.025	59.038.459	305.566	0,52	59.639.325		0,50
Reino Unido	58.928.857	58.745.286	183.571	0,31	59.088.180		0,27
Italia	56.331.900	56.167.111	164.789	0,29	56.463.900		0,23
España*	40.409.330	40.121.673	287.657	0,72	40.683.300		0,68
P. Bajos	16.105.285	15.987.075	118.210	0,74	16.194.900		0,56
Grecia	10.988.000	10.955.000	33.000	0,30	11.018.400		0,28
Portugal	10.335.559	10.262.877	72.682	0,71	10.408.500		0,71
Bélgica	10.309.725	10.263.414	46.311	0,45	10.346.200		0,35
Suecia	8.909.128	8.882.792	26.336	0,30	8.942.500		0,37
Austria	8.139.310	8.121.345	17.965	0,22	8.159.300		0,25
Dinamarca	5.368.354	5.349.212	19.142	0,36	5.387.600		0,36
Finlandia	5.194.901	5.181.115	13.786	0,27	5.207.300		0,24
Irlanda	3.882.683	3.826.159	56.524	1,48	3.930.500		1,23
Luxemburgo	444.050	439.539	4.511	1,03	448.600		1,02
Total	377.131.407	375.600.597	1.530.810	0,41	378.473.805		0,36

Fuente: EUROSTAT y Consejo de Europa

* Por razones comparativas, los datos de España hacen referencia a la información proporcionada por el INE en 2002 a las dos fuentes arriba mencionadas. Dichos datos son acordes al Censo español de 2001 y no a los censos municipales.

** Las cifras de 2001 para Grecia e Italia están pendientes de revisión tras los resultados de la ronda de censos de 2001.

Con todo, la tasa de crecimiento de la Unión en 2001 no resulta demasiado alentadora, y las estimaciones para 2002 indican una mayor ralentización, lo que apunta a un riesgo inminente de descenso demográfico en el conjunto de la Unión. Alemania e Italia están experimentando ya un descenso natural significativo de su población y sólo experimentan un crecimiento demográfico con la ayuda de su inmigración neta positiva. La relación invertida entre el tamaño de la población y la tasa de crecimiento en el seno de la Unión también resulta inquietante. Dicha relación mina la capacidad de los países de fuerte crecimiento de contrarrestar los efectos absolutos del descenso de la población en el supuesto caso de alcanzarse un crecimiento negativo en algunos de los países de mayor tamaño como Alemania, Italia y Reino Unido. Por ejemplo, sólo hace falta un pequeño descenso del 0,08% en la población alemana para acabar con el crecimiento absoluto aportado por Irlanda y Luxemburgo de forma conjunta.

Tras la ampliación es probable que se mantenga, o que incluso se acentúe, el riesgo de descenso de población. La Unión experimentará una única inyección demográfica de aproximadamente 74 millones de personas cuando los 10 países candidatos a la adhesión pasen a ser miembros. Sin embargo, de esos 10 países, sólo Chipre, Malta y Eslovenia, cuya población total conjunta es inferior a la de Irlanda, experimentan un crecimiento demográfico en la actualidad. La población de los siete países restantes,

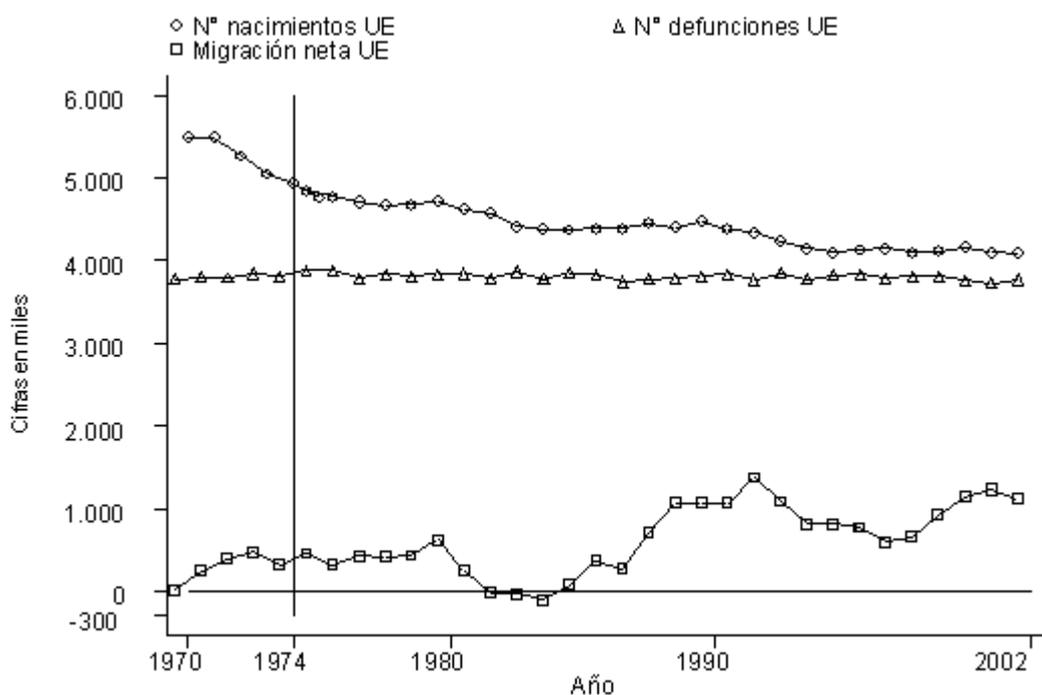
incluida Polonia, está descendiendo, y la población conjunta de los diez países está disminuyendo a un ritmo anual aproximado del 0,2%.

Nacimientos y defunciones

Quizás la tendencia más drástica en Europa sea el espectacular aumento de la esperanza de vida que se ha producido en el curso de tan sólo unas cuantas generaciones. Por ejemplo, en 1960 la esperanza de vida al nacer en la UE era de 70,15 años, frente a los 78,35 del año 2000, lo que supone un aumento de más de ocho puntos en tan sólo cuarenta años. El macroefecto de este fenómeno es un riesgo de muerte menor. Cuando el riesgo de muerte (la tasa de mortalidad) disminuye se producen menos fallecimientos en la población y el potencial de crecimiento demográfico aumenta.

Sin embargo, otra condición *sine qua non* para que dicho crecimiento se produzca es la existencia de nacimientos. Aunque la Unión ha experimentado una rápida mejora de las tasas de mortalidad, también ha experimentado un espectacular descenso de la fertilidad al mismo tiempo. La tasa de fertilidad de la Unión descendió por debajo del nivel de reemplazo (2,1 niños por mujer) a mediados de la década de 1970. Tras tocar fondo con 1,42 niños por mujer en 1995, la cifra se situó en 1,47 en 2001. El número decreciente de nacimientos ha hecho que la población de la Unión crezca más lentamente de como lo hubiese hecho en otras circunstancias en vista de las menores tasas de mortalidad que se han ido logrando de forma paralela.

Figura 1. Componentes del crecimiento de la población, nacimientos, defunciones y migración



La Figura 1 muestra la evolución de la cifra total de nacimientos y defunciones entre 1970 y 2003 dentro de la Unión Europea. La interpretación de dicha evolución es sencilla: el descenso en la tasa de fertilidad de la Unión está produciendo un descenso del total de nacimientos, y el riesgo de fallecimiento menor logrado de forma paralela tiene como resultado un número de defunciones más o menos constante, a pesar del crecimiento demográfico simultáneo durante ese mismo período.

Las continuas tasas totales de fertilidad por debajo del nivel de reemplazo harán que se llegue inexorablemente a un punto en el que el número total de defunciones supere al de nacimientos. La Unión se ha estado aproximando a dicho punto desde mediados de la década de 1990, pero es ahora por primera vez cuando está empezando a experimentar el efecto a largo plazo de una fertilidad por debajo del nivel de reemplazo, como por ejemplo manteniendo las tasas de natalidad actuales con menos madres potenciales.

Observando las cifras, en 2000 los nacimientos superaron a las defunciones en 390.000 personas; en 2001, la diferencia fue de 360.000; y las estimaciones para 2002 apuntan a una diferencia de 315.000 para ese año. La tendencia es evidente: si este descenso se mantiene de forma constante, dentro de 6-7 años se llegará a un crecimiento cero. No obstante, si se analiza la evolución de los nacimientos y las defunciones por países, un descenso constante parece poco probable.

En 2000, doce de los quince miembros de la UE registraron un aumento en el número de nacimientos, y tan sólo un país registró un aumento en el número de defunciones. En 2001, diez países experimentaron un descenso en el número de nacimientos y sólo dos experimentaron un aumento del número de defunciones. Las estimaciones de Eurostat para 2002 indican que el año pasado diez países sufrieron un descenso en el número de nacimientos y que todos los países excepto Luxemburgo experimentaron un aumento en el número de defunciones. En otras palabras, en los últimos tres años la relación entre nacimientos y defunciones ha pasado de una situación favorable al crecimiento en 2000 a una situación mixta en 2001 y finalmente a una situación desfavorable para el crecimiento en 2002. Esto puede ser un indicativo de que la Unión podría haber superado un umbral que la conduciría directamente a un descenso natural de la población mucho antes de lo indicado anteriormente.

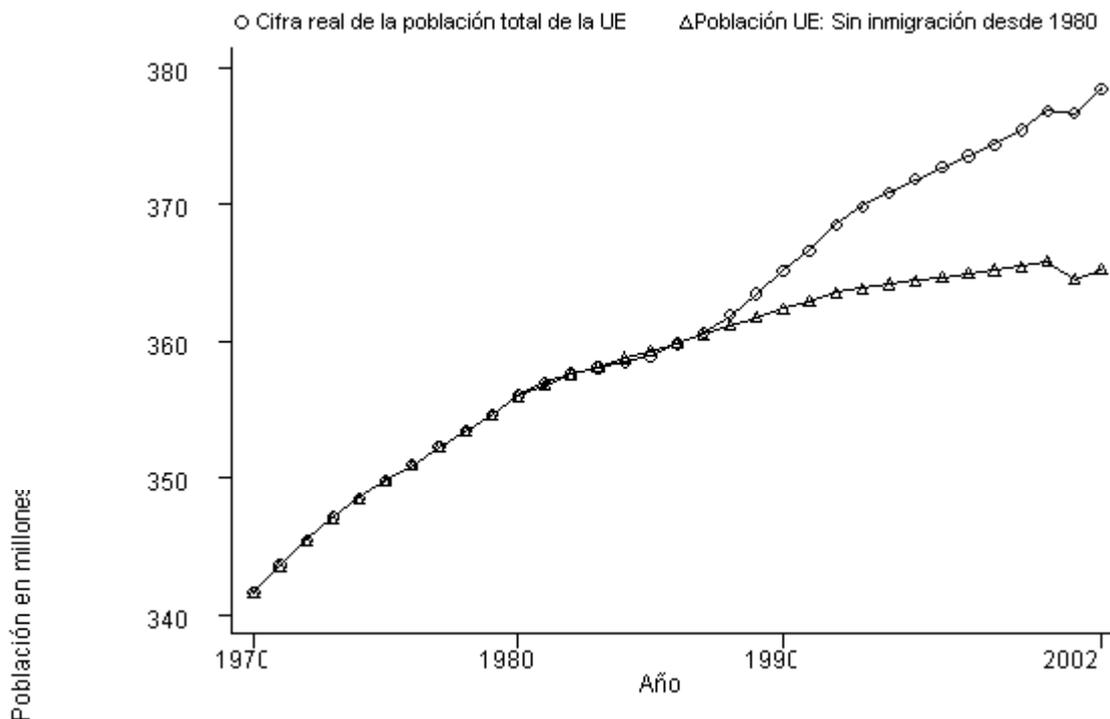
La evolución de España con respecto a los nacimientos y las defunciones es un tanto atípica si se la compara con la de otros países de la UE. España presenta uno de los mayores aumentos registrados de la Unión en cuanto al número total de nacimientos en 2000 y 2001, y las estimaciones para 2002 sitúan a España a la cabeza de los países de la UE. Si se observa el período 2000-2002, España es el único país de la Unión con un incremento natural superior durante tres años consecutivos. El creciente número de nacimientos es una de las razones por las que España tiene un crecimiento más rápido de los otros países en la Unión, tanto en términos relativos como en términos absolutos (véase cuadro más arriba). Sin embargo, como veremos en el próximo apartado, la evolución positiva de España en materia de fertilidad en los últimos años está condicionada por el rápido crecimiento de su población inmigrante más que por el de su población autóctona.

Migración internacional

El único motivo por el que la población de la Unión sigue creciendo de forma significativa es la inmigración. Del aumento demográfico total de 1,5 millones de personas en 2001, 360.000 se deben a un crecimiento natural y 1,14 millones a la inmigración. (La Figura 1 muestra la variación de la migración neta en la Unión desde 1970.)

No obstante, la importancia de la inmigración para el crecimiento demográfico sostenido no es ningún fenómeno nuevo en Europa. Un modo de evaluar de forma visual su importancia es simular el tamaño de la población de la Unión sin el impacto acumulativo de la inmigración. La Figura 2 muestra un escenario de "frontera cerrada" donde la migración neta a la Unión se fija en cero a partir de 1980 y se compara con la evolución demográfica real para el mismo periodo.

Figura 2. Inmigración hacia la Unión Europea – población de la UE con inmigración y sin ella



Al comparar la evolución demográfica simulada con la real se observa que sin inmigración durante las décadas de 1980 y 1990, el crecimiento demográfico de la Unión se aproxima a cero. La inmigración es responsable del 60% del crecimiento demográfico de la Unión para dicho período. Eurostat, teniendo en cuenta tan sólo la década de 1990, ha estimado que la inmigración es responsable de hasta el 80% del crecimiento demográfico durante ese breve período.

Merece la pena destacar que el crecimiento en el escenario que excluye la inmigración es exagerado. El motivo es que al calcular el escenario de “frontera cerrada” no he tenido en cuenta los efectos positivos de la inmigración sobre las tasas de natalidad y mortalidad. Por ejemplo, en el caso de España, aunque el número total de nacimientos aumentó en 2001, las madres nativas de dicho país concibieron menos niños que en el año 2000. Así, en España, las madres inmigrantes no sólo son responsables del incremento total de nacimientos, sino que también están compensando el descenso de la fertilidad de la población nativa (Instituto Nacional de Estadística, 2002). Esto, junto con un nivel de inmigración muy alto con destino a España, es la principal razón por la que dicho país está creciendo con mayor fuerza en comparación con otros países.

La característica de los inmigrantes es un factor importante a la hora de tratar el crecimiento demográfico. Los inmigrantes que llegan suelen ser personas jóvenes por debajo de los 30 años. Así, tienen un efecto positivo sobre la evolución de la población activa, normalmente en descenso, del país receptor. Además, tal y como muestra el ejemplo de España, al tratarse de personas jóvenes en su mayoría, estos inmigrantes son padres potenciales, lo cual resulta positivo para la tasa de natalidad del país receptor.

A pesar de la importancia de la inmigración para el crecimiento demográfico sostenido, muchos Estados miembro han expresado inquietudes con respecto a este fenómeno. Al evaluar la política de los Estados miembro por lo que respecta a los niveles de

inmigración, puede observarse que ocho países declaran que su política pretende reducir los niveles actuales de inmigración, y siete afirman que su política pretende mantenerlos. Al preguntarles acerca del nivel actual de inmigración, siete países declararon que es demasiado alto, y nueve que resulta satisfactorio (Políticas Demográficas Nacionales de las Naciones Unidas 2001). Esto es un indicador de que deberíamos esperar un descenso de la inmigración en los próximos años, lo cual queda confirmado en la Figura 3a que se muestra a continuación.

En términos de inmigración existen grandes diferencias entre los distintos Estados miembro. La Figura 3a muestra la inmigración en cifras absolutas, y la 3b la magnitud de la llegada actual de inmigrantes por país en relación con el tamaño de su población.

Figura 3a Migración neta por país

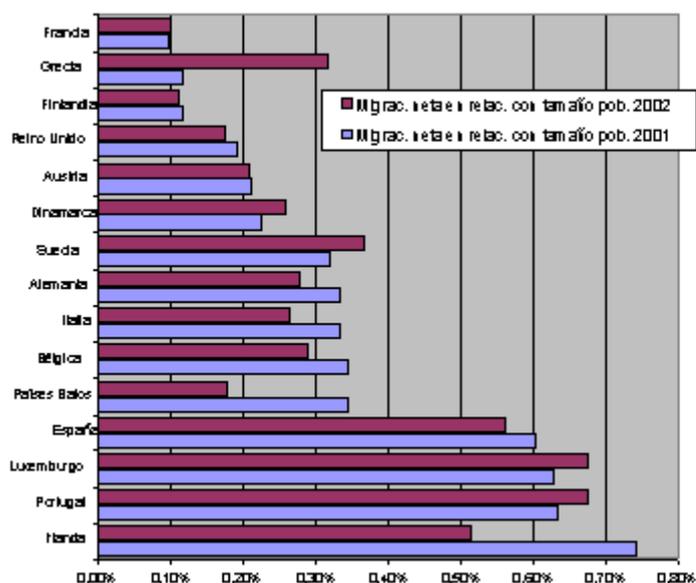
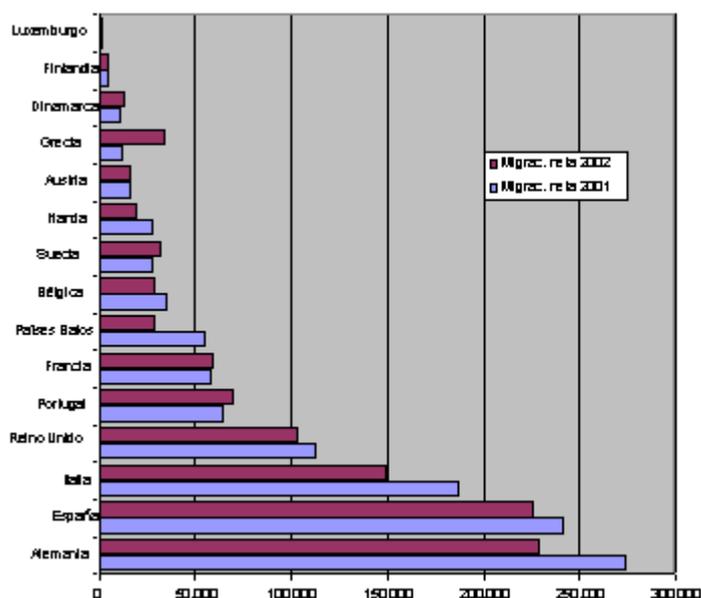


Figura 3b Migración neta en relación con el tamaño de la población por país

La Figura 3a muestra (lo cual no resulta sorprendente) que los países más grandes de la Unión presentan la mayor inmigración en cifras absolutas. Sin embargo, la relación entre el tamaño del país y la inmigración es menos directa de lo que parece. España, el país más pequeño de los cinco mayores países de la UE, recibe casi tantos inmigrantes como Alemania, y estos dos países juntos recibieron el 45% de las nuevas llegadas en 2001 y 2002.

Si se pondera la inmigración neta en función del tamaño de la población, surge un escenario diferente. Francia y Reino Unido presentan las menores entradas de inmigrantes de la Unión en relación a su tamaño. España es el único país grande con una entrada de inmigrantes significativa por capita. Esto convierte a España en el país más importante de la Unión en términos de inmigración, y en un importante contribuyente al crecimiento demográfico de la UE en 2001 y 2002.

Conclusiones: Quizás lo más importante que puede extraerse de los nuevos datos para 2002 y 2003 es que la perspectiva de crecimiento natural negativo de la población de la UE es mucho mayor hoy en día de lo que era hace tan sólo dos años. La mayor parte de los países han registrado de forma simultánea un aumento del número de defunciones y un descenso del número de nacimientos en los dos últimos años. El riesgo de descenso es mayor en los países más grandes. Al mismo tiempo, existen fuertes indicios de que muchos de los miembros de la Unión pretenden reducir, o restringir de algún modo, la entrada de inmigrantes en su territorio. La inmigración es ya la principal razón de crecimiento demográfico en todos los países de la Unión. Es probable que la perspectiva de menores niveles de inmigración y el descenso demográfico natural tengan dos efectos importantes a largo plazo para la Unión:

- 1) la población del mercado común disminuirá;
- 2) el número de trabajadores se reducirá y se acentuará la escasez de mano de obra dentro de la Unión.

En cuanto a las perspectivas del descenso demográfico dentro del mercado común, menos personas implican menos consumidores y clientes finales potenciales para las empresas europeas que tengan su principal mercado dentro de la Unión. Obviamente, la ampliación y la inyección potencial de 74 millones de personas compensarán los efectos inmediatos de esto, pero la inclusión de estas personas no modificará la tendencia general de descenso que experimenta la Unión.

Algunos arguyen que un descenso del número de trabajadores es bueno en vista de los niveles relativamente elevados de desempleo en el seno de la Unión. Sin embargo, muchos países con altos niveles de desempleo siguen experimentando escasez de mano de obra en algunos sectores. No es muy probable que una escasez sostenida de mano de obra favorezca en exceso las ambiciones de la Unión de convertirse en un mercado más fuerte que Estados Unidos, especialmente cuando las tendencias demográficas son mucho más favorables en Estados Unidos que en la Unión Europea a este respecto.

Por consiguiente, el problema del descenso del número de trabajadores y el incremento de la escasez de mano de obra resulta potencialmente dañino para las empresas dentro la Unión. Es probable que un descenso del número de trabajadores acompañado de una escasez de mano de obra tenga como consecuencia un aumento del coste de la mano de obra en la Unión.

Hoy por hoy, las políticas demográficas en Europa son fundamentalmente una cuestión nacional y las prioridades de un país no tienen por qué ser necesariamente las mismas que las de otro. Por el contrario, el mercado común es una estructura de carácter

supranacional y es su responsabilidad el dar cabida a las empresas europeas y a los artículos que éstas producen. Su principal tarea es contribuir al logro de un mercado económico europeo sólido y garantizar su estabilidad. Puesto que un descenso demográfico y una escasez de mano de obra resultan potencialmente dañinos para el mercado común, estos aspectos son, en consecuencia, de interés comunitario.

Existen dos respuestas a estos dos problemas. El único modo de evitar un descenso demográfico y una escasez de mano de obra a largo plazo es reconocer el problema fundamental de la bajísima fertilidad continuada al nivel comunitario. Atajar el problema de la baja fertilidad no es sencillo en absoluto y no existen métodos universales para aumentar la fertilidad y atajar algunas de las causas del déficit estructural ocasionadas por este fenómeno, si bien el diferencial de fertilidad dentro de la Unión sugiere que existen muchos buenos ejemplos a nivel comunitario. Una política social común que tratase el problema de una fertilidad muy baja sería una tarea laboriosa que implicaría reformas sociales y del mercado laboral, así como una mayor armonización de los programas de bienestar social con vistas a eliminar algunos de los obstáculos para tener hijos en una sociedad moderna.

La segunda respuesta tiene que ver con la inmigración. Adecuadamente gestionada, la inmigración es la única herramienta que tiene la Unión a corto plazo para evitar un descenso demográfico y una escasez de mano de obra. La inmigración es ya objeto de reglamentos y programas intercomunitarios. Sin embargo, éstos se centran más en medidas represivas destinadas a evitar la inmigración ilegal que en hacer uso de la inmigración como herramienta para estimular el crecimiento demográfico y evitar una escasez global de mano de obra dentro de la Unión. Aunque ciertamente la inmigración ilegal es un problema que merece seria atención, tiende a distraer la atención de la realidad económica del mercado común. En otras palabras, el programa político actual de la UE en materia de inmigración tiende a prestar una atención desproporcionada a los aspectos humanitarios de la inmigración en vez de prestar plena atención a los aspectos económicos de ésta, tan importantes para el mercado común. De ahí que, en vez de destinar todos los recursos a encontrar un modo de evitar la inmigración no deseada, la Unión debería estar igualmente preocupada por el hecho de cómo atraer inmigrantes y, lo que es más importante, cómo atraer inmigrantes con las cualificaciones adecuadas.

Faltan muchas piezas en los intentos actuales de formular una política conjunta de inmigración destinada a satisfacer las necesidades del mercado común. Por ejemplo, las perspectivas de crecimiento demográfico y escasez de mano de obra se evalúan por países en vez de a nivel supranacional; los criterios para atraer y aceptar inmigrantes cualificados y poco cualificados difiere de un país a otro dentro de la Unión; a la mano de obra inmigrante se le niegan los mismos derechos y el mismo estatus que a la población autóctona; se fomentan la migración interna y la movilidad laboral de los ciudadanos de la UE dentro de la Unión pero esto sigue teniendo pocos efectos en la realidad, etc. Todas estas piezas tienen su origen en el simple hecho de que, aunque la UE se considera un mercado común, no se considera un área común de inmigración.

La tendencia demográfica para 2002 y 2003 sugiere firmemente que existen buenas razones para declarar Europa como un área de inmigración a fin de evitar algunas consecuencias estructurales de las tendencias demográficas del presente y del pasado. La consecuencia indirecta de declarar Europa área de inmigración podría tener efectos positivos de largo alcance en la actitud de los europeos hacia la inmigración. Las últimas evoluciones en Europa sugieren que muchas personas tienden a experimentar sentimientos negativos hacia los inmigrantes y a opinar que las políticas de inmigración deberían ser muy restrictivas. Una política de inmigración activa destinada a atraer mano de obra inmigrante cualificada y no cualificada hacia Europa podría volver la atención pública hacia los efectos positivos de la inmigración. Además, una política de inmigración

más permisiva proporcionaría a los inmigrantes potenciales una alternativa a la inmigración ilegal. Por último, el presente análisis ha mostrado que a España no sólo le interesa el modo en que vayan a diseñarse las futuras políticas conjuntas de inmigración, debido a la entrada actual de inmigrantes en su territorio, sino que probablemente sea quien mayores intereses tenga de todos los Estados miembro en la elaboración del contenido de dichas políticas. Así, España se encuentra en una excelente posición para adoptar un papel destacado en el diseño de una política de inmigración común para toda Europa.

Rickard Sandell, investigador principal área demografía, población, y migraciones internacionales, Real Instituto Elcano